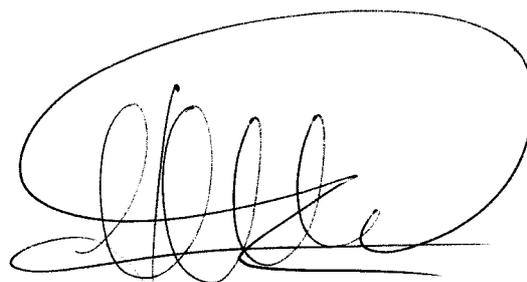


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS I TERRADO en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En vista de las alegaciones y quejas presentadas por el Ajuntament de Rosselló en relación al acceso directo entre la localidad y la A-14, ¿Por qué el Ministerio de Fomento no ha aceptado el contenido de las alegaciones y las quejas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de febrero de 2016



ANTONI POSTIUS I TERRADO
Diputado del Grupo
Parlamentario Catalán
(Democràcia i Llibertat)